

**APROBACIÓN DE LOS PROTOCOLOS PARA LA
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.** Bogotá, 26 de
noviembre de 2001

“En 1785 hubo un sismo que destruyó la mitad de Bogotá, Tunja y Honda, las ciudades más importantes del país en ese momento... Hace más de un siglo, en 1875, otro sismo destruyó el cien por ciento de Cúcuta; en 1906 un tsunami destruyó el cien por ciento de Tumaco y lo mismo sucedió en el 79. En el 83 un sismo destruyó el 7 por ciento de Popayán; en el 85 una avalancha arrasó con Armero; en el 94 ocurrieron el sismo y la avalancha del río Páez; en el 99 el terremoto del Eje Cafetero. ‘El Niño’ golpeó con especial dureza al país en los años 72, 73, 82, 83, 86 y 87 y anualmente se han dado inundaciones significativas”.

“Desastres naturales del tamaño del terremoto del Eje Cafetero o del temblor que afectó a Popayán, suceden en Colombia con una regularidad pasmosa. Casi cada cuatro años enfrentamos un siniestro de este tipo. Se estima además que el 36% de la población colombiana está en zonas de riesgo.”

Estos desastres han tenido un costo humano, natural y económico muy alto. Entre 1993 y el 2000, en nuestro país hubo 4.2 millones de personas afectadas por desastres naturales, de las cuales el 78 por ciento lo fue por inundaciones, 12 por ciento por sismos y otro 10 por ciento por otra clase de calamidades.

De acuerdo con la CEPAL, en Latinoamérica y en el Caribe durante un año promedio se producen más de 6.000 muertes y daños por más de 1.500 millones de dólares. Con el fenómeno del Niño que afectó a Colombia en los años 97 y 98, perdimos 564 millones de dólares.

Aún mayor fue el costo generado por lo que sucedió en el Eje Cafetero. El número de habitantes afectados superó los 2 millones y el costo total en daños fue de 1.857 millones de dólares, más o menos un 2 por ciento del PIB. Vale la pena destacar que ante este desastre de gran magnitud el Gobierno supo actuar rápida y decididamente en la atención y rehabilitación de la zona, a través de la creación del Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo Social del Eje Cafetero -FOREC-. Éste ha sido un ejemplo de acción gubernamental exitosa y oportuna para enfrentar una catástrofe, que hoy

está siendo estudiado y emulado por organismos internacionales y otras naciones del mundo.

A partir de estas dolorosas experiencias por las que ha tenido que atravesar nuestro país, hemos tomado conciencia de que estamos sujetos a la ocurrencia de desastres graves con una cierta periodicidad. Por ello Colombia ha asumido un importante liderazgo en América Latina en el tema de prevención y atención de desastres. Nos hemos convertido en una experiencia y en un modelo interesante del cual pueden aprender otros países igualmente sujetos a la ocurrencia de desastres graves.

Un componente fundamental de esta acción del Estado para prevenir los efectos de las calamidades inesperadas ha sido la construcción y difusión de unos adecuados protocolos o guías para la prevención y atención de desastres.

Este proyecto adelantado por la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior, presentado por Nohra en junio del año pasado con ocasión de la instalación de la Primera Muestra del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, garantiza un

manejo gubernamental rápido, eficiente y coordinado en situaciones críticas.

Es claro que la respuesta frente a un desastre natural demanda esfuerzos descomunales tanto por parte del Gobierno como por parte de la sociedad civil, unos esfuerzos que, de no ordenarse adecuadamente, pueden significar graves pérdidas de tiempo, materiales y recursos.

Precisamente, estos protocolos buscan encaminar de manera ordenada la acción de las entidades estatales en casos de emergencia, estipulando en primer lugar que en tales casos ésta debe ser liderada por el Presidente y por los Ministros del Despacho en forma organizada y dinámica y en coordinación con todo el Sistema Nacional de Atención y Prevención de Desastres, que incluye los gobernadores, alcaldes y comités regionales.

Gracias al trabajo que se ha desarrollado en esta área, en el futuro ningún funcionario público ni del nivel central, ni de los departamentos y municipios puede actuar en descoordinación. Precisamente en los protocolos están las

definiciones más claras sobre lo que debe hacer cada uno de nosotros en un evento desastroso.

Hoy, con el fin de que estos protocolos, que han sido cuidadosamente preparados por la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior, no se queden en letra muerta sino que sean cumplidos y puestos en práctica por todas las distintas instituciones estatales, estoy firmando una Directiva Presidencial con el fin de que los distintos organismos estatales realicen los planes sectoriales de prevención y atención de desastres, basados en los protocolos, bajo la responsabilidad de los Ministros y los respectivos directivos de las entidades estatales a los que compete alguna función en caso de la ocurrencia de un desastre. Estoy seguro de que, entendiendo la trascendencia del tema, estos planes serán desarrollados de manera concienzuda y comprometida.

Queridos amigos:

No más hace unos días los colombianos fuimos testigos del doloroso derrumbamiento de una mina en Filadelfia, Caldas,

que cobró la vida de decenas de mineros que buscaban recursos de subsistencia y encontraron la muerte.

Las autoridades habían precavido a la población sobre la inminencia de un derrumbe, pero, infortunadamente, sus advertencias no fueron escuchadas y hoy vivimos las trágicas consecuencias. Por supuesto, estamos acompañando y apoyando a las familias de las víctimas y a los heridos, a través de la acción de la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres, pero la lección que nos deja este infortunado suceso es la urgencia de atender las prevenciones oficiales y de ponerlas en práctica sin dilación.

Hemos tenido que enfrentar durante mi Gobierno distintos eventos catastróficos, como el terremoto del Eje Cafetero o el vendaval sobre Soledad, Atlántico, y hoy puedo decir que hemos respondido ante ellos con una acción oportuna y eficaz.

Estoy convencido de que en Colombia como dijo el estadista norteamericano Lyndon Johnson *“debemos estar constantemente preparados para lo peor y constantemente actuando para lo mejor”*. Parte de estar preparados es contar

con todo un Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres como el que ha venido perfeccionando nuestro país desde hace más de 12 años, al cual se unen hoy estos protocolos y esta directiva presidencial para su aplicación sectorial, gracias a los cuales podremos enfrentar acertadamente una crisis de esta naturaleza en Colombia

Estos protocolos, junto con el trabajo desarrollado por la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior, el cual merece nuestro sentido reconocimiento, constituyen un legado de organización que mi Gobierno le deja a los futuros gobernantes para poder manejar de forma óptima situaciones graves como las que a nosotros nos correspondió afrontar.

Creo firmemente en que la previsión humana y la acción coordinada son los mejores aliados para estos delicados asuntos. Con instrumentos como el que hoy entregamos estos principios quedan consagrados. Basta con ponerlos en práctica para obtener resultados favorables.

A partir de hoy, y con el trabajo responsable de cada una de las entidades destinatarias de los protocolos o guías de

actuación en caso de desastre, Colombia estará mucho mejor preparada para sortear con éxito situaciones de gravedad.

No podemos evitar que haya otros Armeros, otros Tumacos, otros Ejes Cafeteros, otra Soledad u otras inundaciones en los que la naturaleza sobrepasa la capacidad del hombre. Pero sí podemos trabajar -y hoy precisamente concretamos este trabajo- para que sus efectos sean reducidos y para que la acción frente a estos fenómenos sea la más oportuna y coordinada posible. No hacerlo sería como quedarse dormido junto a un volcán hirviente. Por fortuna, estamos dando los pasos necesarios para alejarnos de éste o cualquier otro peligro en el futuro.

Muchas gracias.